

21/02/2018

Fiscalía de La Florida: Prisión preventiva para imputado por pornografía infantil

En prisión preventiva deberá permanecer el imputado Hernán García, quien fue formalizado por el delito de almacenamiento de pornografía infantil.

En la audiencia la fiscal Margarita Millares informó que “tras una indagatoria realizada por la Fiscalía de la Florida se obtuvo orden de entrada y registro, incautándose en el domicilio del imputado dos equipos de computación donde encuentran imágenes y videos con contenido pornográfico infantil, al menos 240 videos y casi 150 imágenes”.

La fiscal explicó que la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva ya que “consideramos que la libertad del imputado reviste peligro para la seguridad de la sociedad atendidas las circunstancias del delito por el que se formalizo, la pena asignada y el carácter de reiterado. Tras cada imagen almacenada hay una vulneración de un menor de edad”.

La Indagatoria

La investigación de este caso se origina en la Fiscalía de La Florida, donde la Fiscal Claudia Barraza solicita la orden de detención para el imputado. “La indagatoria se inicia por un oficio del Cibercrimen de la PDI que indica que desde la IP de un domicilio en la comuna de La Florida se baja pornografía infantil”, informó la fiscal, indicando que tras la formalización la indagatoria continúa con la realización de peritajes e informes para determinar si hay reiteración del delito.

